



Moody's degrada nuevamente la deuda de Puerto Rico

Por: Redacción / Sinembargo - julio 1 de 2014 - 14:56

Mundo, TIEMPO REAL, Último minuto - Sin comentarios



San Juan, 1 jul (dpa) – La agencia de calificación crediticia Moody's Investors Service anunció hoy una nueva degradación de la deuda del gobierno de Puerto Rico y decretó otra baja en la nota de varias de sus corporaciones públicas.

Además de las obligaciones generales del gobierno central, la determinación de la agencia impacta a la Corporación para el Financiamiento del Impuesto a la Venta y Uso (Cofina), la Autoridades de Energía Eléctrica (AEE), Carreteras y Transportación (ACT), y de Acueductos y Alcantarillados (AAA), así como el Banco Gubernamental de Fomento (BGF) y la Universidad de Puerto Rico.

En su informe, circulado esta tarde, sostiene una perspectiva negativa de la deuda, por lo que no descarta degradaciones adicionales del crédito de Puerto Rico en el corto plazo.

Según estimados adelantados por la prensa local, la decisión afecta unos 61.000 millones de dólares en deuda emitida por la isla.

Como argumento central para la acción contra la deuda puertorriqueña, Moody's menciona la reciente aprobación de legislación que permitirá a las corporaciones estatales declararse en situación de insolvencia y que establece un proceso legal para renegociar las deudas con sus acreedores.

"La degradación de la deuda de Puerto Rico y sus entidades que emiten deuda sigue a la aprobación por parte del Estado Libre Asociado de legislación que podría permitir a las corporaciones públicas retrasar o reducir sus pagos de la deuda vigente", dice el comunicado emitido por Moody's.